



Resolución de 17 de febrero de 2022 de la Directora de la Escuela de Máster y Doctorado de la Universidad de La Rioja por la que se nombra a los miembros de las Comisiones Evaluadoras de los Trabajos Fin de Máster del Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, en la especialidad de Lengua Castellana y Literatura (M05A) para el curso 2021/22

De conformidad con lo dispuesto en el art. 6 del *Procedimiento para la tramitación y defensa de trabajos de fin de máster*, aprobado por la Comisión Académica de Máster el 19 de febrero de 2020, procedo a nombrar a los miembros de las Comisiones de Evaluación y Calificación de los trabajos fin de máster del Máster en Profesorado, especialidad en Lengua Castellana y Literatura (M05A), del curso 2021/2022, designados por la Comisión Académica de Máster previa propuesta del Director de Estudios de dicho Máster.

Comisión Evaluadora I		
TITULARES		
PRESIDENTA	AURORA MARTÍNEZ EZQUERRO	
SECRETARIA	ISABEL SÁINZ BARIÁIN	
VOCAL	SIMÓN SAMPEDRO PASCUAL	
SUPLENTE		
MARISOL SILVESTRE SALAS	FERNANDO GARCÍA ANDREVA	JUAN ANTONIO MARTÍNEZ BERBEL

Comisión Evaluadora II		
TITULARES		
PRESIDENTA	REBECA LÁZARO NISO	
SECRETARIA	MARISOL SILVESTRE SALAS	
VOCAL	FERNANDO GARCÍA ANDREVA	
SUPLENTE		
ALBERTO ESCALANTE VARONA	ISABEL SÁINZ BARIÁIN	SIMÓN SAMPEDRO PASCUAL

Comisión Evaluadora III		
TITULARES		
PRESIDENTE	JUAN ANTONIO MARTÍNEZ BERBEL	
SECRETARIO	ALBERTO ESCALANTE VARONA	
VOCAL	MARISOL SILVESTRE SALAS	
SUPLENTE		
DELIA GAVELA GARCÍA	REBECA LÁZARO NISO	JUAN MANUEL ESCUDERO BAZTÁN

Código Seguro De Verificación:	UAgKkTKtI0ReM0U8cCm59RjIzS8fHkMC	Fecha	17/02/22 13:53
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/UAgKkTKtI0ReM0U8cCm59RjIzS8fHkMC	Página	1/2





Comisión Evaluadora IV		
TITULARES		
PRESIDENTA	DELIA GAVELA GARCÍA	
SECRETARIO	FERNANDO GARCÍA ANDREVA	
VOCAL	ALBERTO ESCALANTE VARONA	
SUPLENTE		
ISABEL SAINZ BARIÁIN	SIMÓN SAMPEDRO PASCUAL	AURORA MARTÍNEZ EZQUERRO

Contra esta resolución cabe interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de La Rioja en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la recepción de la presente notificación.

Logroño, 17 de febrero de 2022

*La Directora de la Escuela de Máster y Doctorado
de la Universidad de La Rioja
Ana M.^a Ponce de León Elizondo*

Código Seguro De Verificación:	UAgKkTKtI0ReM0U8cCm59RjIzS8fHkMC	Fecha	17/02/22 13:53
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/UAgKkTKtI0ReM0U8cCm59RjIzS8fHkMC	Página	2/2

